

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CESIÓN DE EMPRESAS**

26543 FONDO EURO-ICO, FCR
(EN LIQUIDACIÓN)
(SOCIEDAD CEDENTE)
INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL
(SOCIEDAD CESIONARIA)

Cesión global de activos y pasivos de la primera sociedad

Se comunica el acuerdo de cesión global del activo y pasivo de "Fondo Euro-ico, Fondo de Capital Riesgo, en liquidación" (el Fondo), que transmite todo su patrimonio por sucesión universal a la entidad pública empresarial "Instituto de Crédito Oficial" (ICO).

Los socios y acreedores de cada una de las entidades, cedente y beneficiaria, tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de la cesión. Los acreedores de ambas podrán oponerse a la cesión en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio, en los términos previstos en la Ley aplicable.

"Axis Participaciones Empresariales SGEER, S.A." es la sociedad gestora que administra el Fondo.

Madrid, 8 de junio de 2011.- El Secretario del Comité de Operaciones de ICO y del Consejo de Administración de la Gestora del Fondo.

ID: A110056568-1